SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

# FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER

| | |
|---|---|
| Código Regional | 68 |
| Código Centro | 922510 |
| Fecha Elaboración | 22 de abril de 2019 |
| Versión | FEBRERO 2019 - 2,19 |

## DATOS DEL CONTRATISTA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista: | JOSE VICENTE RINCON JAIMES jrincon@sena.edu.co | C.C. | 91.214.258 | IP/N° de contacto | 3163567134 |
| Régimen del IVA: | NO RESPONSABLE | Es declarante de renta? | SI | Es Pensionado? | NO |
| Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000 | NO | Inducción SST | SI | Presta Servicios Excluidos de IVA ? | SI |
| Banco al cual consignar: | BANCOLOMBIA | Tipo de cta | AHORROS | N° Cuenta | 21622923057 |
| Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? | NO | Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000 | | | NO |

## DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° del contrato: | 786808/2019 | | | N° Compromiso SIIF | 3019 | | |
| Valor Total del Contrato | $ 38.637.270 | N ° Pago | Periodo objeto de pago | | | | Valor Bruto Pago |
| Saldo Anterior del Contrato | $ 31.891.080 | 3 | Del | 01/04/2019 | Al | 30/04/2019 | $ 3.679.740,00 |
| Nuevo Saldo del Contrato | $ 28.211.340 | | Comisiones | | | $ 0,00 | |

## RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ingresos por honorarios | $ 3.679.740 | Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383° | 0,00% |
| Ingresos por comisiones | $ 0 | Retencion en la Fuente del Periodo | $ 0 |
| Ingresos de otros meses cobrados en el mes | $ 0 | Menos, Retefuente Comisiones | $ 0 |
| **TOTAL INGRESOS DEL PERIODO** | **$ 3.679.740** | Menos, Retefuente Otros Ingresos | $ 0 |
| **BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE** | **$ 2.445.105** | **TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO** | **$ 0** |

## LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

| | Abril | Marzo |
|---|---|---|
| N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS | | 8490728273 |
| Ingreso Base de Cotización - IBC | $ 1.471.896 | $ 1.471.896 |
| Aporte obligatorio a seguridad social salud | $ 184.000 | $ 184.000 |
| Aporte obligatorio a seguridad social Pensión | $ 235.600 | $ 235.600 |
| Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional | $ - | $ 0 |
| ARL V | $ - | $ 0 |
| Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias | $ - | |
| Aportes voluntarios a cuentas AFC | $ - | |
| Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000 | $ - | |
| Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000 | $ - | |
| Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes | $ - | |
| Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes | $ - | |
| Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes | $ - | |
| Dependientes hasta $ 1.096.640 | $ - | |
| Salud hasta $ 548.320 | $ - | |
| Renta Exenta 25% $ 8.224.800 | $ 815.035 | |
| Retención en la Fuente Contingente | $ - | |

| | | |
|---|---|---|
| Valor Base retención en la fuente | 2.445.105,00 | TARIFA |
| Valor Base retención en la fuente ICA | 3.260.140,00 | |
| Valor base IVA | 0,00 | |
| IVA (Si es RESPONSABLE) | 0,00 | 19% |
| Menos Retención en la Fuente | 0,00 | 0,00% |
| Menos Retencion IVA | 0,00 | 15% |
| Reteica - 8299 | 0,00 | 0,600% |
| - | 0,00 | |
| - | 0,00 | |
| - | 0,00 | |
| Otras Retenciones | 0,00 | 0,000% |
| Otras Retenciones | 0,00 | 0,000% |
| Otras Retenciones | 0,00 | 0,000% |
| Descuentos de Libranza | 0,00 | |
| Descuentos de embargo (Si tiene) | 0,00 | |
| **VALOR A PAGAR** | **$ 3.679.740,00** | |

**SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE**

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

FICHA 1751033 - TOPOGRAFÍA
MANEJAR EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y SOFTWARE APLICATIVOS PARA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN SEGÚN MANUALES TÉCNICOS
CALCULAR COORDENADAS GEOREFERENCIADAS DE ACUERDO AL TIPO DE LEVANTAMIENTO
MANEJAR LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS SEGÚN ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y MANUALES TÉCNICOS
REALIZAR LEVANTAMIENTOS GEODÉSICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
REALIZAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
UTILIZAR SOFTWARE APLICADO PARA CALCULO Y DIBUJO DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

FICHA 1566539 O CIVILES
REALIZAR MEDICIONES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS
UTILIZAR TÉCNICAMENTE LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA Y HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN
INTERPRETAR PLANOS TOPOGRÁFICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES.
LO ANTERIOR SE ENCUENTRA REPORTADO EN EL APLICATIVO SOFÍA PLUS Y LOS REPORTES FUERON ENVIADOS AL CORREO SENACUENTAS2019@G
PARA UN TOTAL DE 150 HORAS

**PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:**

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

**JOSE VICENTE RINCON JAIMES**
**EL CONTRATISTA**

## CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

**LEONARDO ANDRES NUÑEZ GARCIA**
**INSTRUCTOR**

**Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:**
**EL ORDENADOR DEL PAGO**

**JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON**
**SUBDIRECTOR DE CENTRO G02**

| | |
|---|---|
| siga SENA | **INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** |

Floridablanca, 30 de Abril del 2019

Señor
**LEONARDO ANDRÉS NÚÑEZ GARCÍA**
**SUPERVISOR CONTRATO No. N CO1.PCCNTR.786808 del 2019**
**COORDINADOR ACADÉMICO**
**CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**
Floridablanca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2019

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.786808 del año 2019

**JOSE VICENTE RINCON JAIMES,** identificado con la cédula de ciudadanía No. N° 91.214.258 de Bucaramanga en mi calidad de Contratista del SENA en el área de TOPOGRAFIA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de Abril del 2019 y el 30 de Abril del 2019.

**Valor y forma de Pago**:

El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTAY SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 38.637.270)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 3.679.740)** cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 21622923057 del Banco Bancolombia**, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

| | |
|---|---|
| siga SENA | **INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** |

**Plazo:**

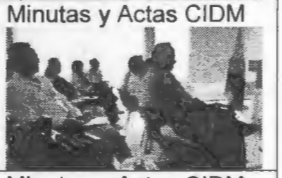
El plazo de ejecución del presente contrato es de **Diez (10) meses y quince (15) días**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

**Fecha Inicio** : 04 de Febrero 2019
**Fecha terminación** : 20 de Diciembre 2019

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación titulada FIC en el área de **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** en el Centro Industrial del Diseño y Manufactura, para la vigencia 2019 |

## OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

| ÍTEM | OBLIGACIONES | ACCIONES REALIZADAS | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparte en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique. | Ejecución a cabalidad de las actividades designadas por la coordinación académica y las directivas del CIDM. | Información cargada en el LMS de las fichas activas designadas para formación, asistencia a los eventos designados por coordinación académica y directivos del CIDM. |
| 2 | Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado. | Asistir puntualmente al ambiente, en condición de instructor. |  Aplicativo SOFÍA PLUS |
| 3 | Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral. | Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías. | Guías de aprendizaje |
| 4 | Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continúo. | Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías. | Investigación de nuevas tecnologías por medio de las TIC´S |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5. | Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos). | Aplicar cuestionarios y evaluar resultados en los procesos de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en las guías. | Portafolio Aprendiz  |
| 6 | Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. | Planteamiento del proyecto 600761<br>Desarrollo de actividades de Inducción. | Minutas y Actas CIDM  |
| 7 | Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. | Reuniones periódicas con los líderes de las áreas afines. | Minutas y Actas CIDM |
| 8 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices. | Desarrollo de Inducción y programa formativo. | Portafolio Aprendiz |
| 9 | Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.) | Desarrollo de actividades de Inducción en plataforma Blackboard. | Aplicativo SOFÍA PLUS, como avance de actividades de los Aprendices. |
| 10 | Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación. | Desarrollo del proyecto formativo 600761, con base en el programa de formación Tecnológica y las normas NTC correspondientes. | Portafolio del Instructor  |
| 11 | Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo. | Desarrollo de Inducción y programa formativo. | Portafolio del Instructor |
| 12 | Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional. | Cumplimiento del contrato. | Minutas y Actas CIDM  |
| 13 | Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro. | Cumplimiento del contrato. | Minutas y Actas CIDM |
| 14 | Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. | Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías. | Portafolio del Instructor |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **15** | Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la formación. | Cumplimiento del Reglamento y del contrato. | Aplicativo SOFÍA PLUS, como avance de actividades de los Aprendices.  |
| **16** | Ser gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjuntos de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. | Desarrollo del proyecto formativo 600761, con base en el programa de formación Tecnológica y las normas NTC correspondientes. | Aplicativo SOFÍA PLUS, como avance de actividades de los Aprendices. |
| **17** | Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica. | Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías. | Aplicativo SOFÍA PLUS, como avance de actividades de los Aprendices. |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, No 8490728273 expedido por NUEVA EPS correspondiente al mes de Marzo del año 2019.

| | |
|---|---|
| siga SENA | **INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** |

Evidencias en tres (3) folios

Cordialmente,

**JOSE VICENTE RINCON JAIMES**
Contratista
C.C. No. 91214258 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

**LEONARDO ANDRÉS NÚÑEZ GARCÍA**
**Supervisor contrato No. N CO1.PCCNTR.786808 de 2019**

aportes en línea

# Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE VICENTE RINCON JAIMES identificado(a) con CC 91214258 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

**RINCON JAIMES JOSE VICENTE CC 91214258**

| Periodo | | Clave | | Planilla | | Novedades | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Tipo | Fecha Pago | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip |
| 2019-03 | 2019-03 | 435694016 | 8490728273 | I | 2019-04-15 | | | | | | | | | X | | | | | | | | |

| Riesgo | Administradora | Días | Tarifa | IBC | Cotización |
|---|---|---|---|---|---|
| AFP | COLFONDOS | 30 | 16% | $1,472,000 | $235,600 |
| EPS | NUEVA E.P.S. | 30 | 12.5% | $1,472,000 | $184,000 |

Este certificado se expide el día 2019-04-13 a las 12:16.